

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**CLASE A**, participación del fondo **SANTANDER ACCIONES EURO, FI** (Código ISIN: ES0114063037)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 26

**La Gestora del fondo es** SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: SANTANDER)

Se adjunta como anexo al folleto información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

### Objetivo y Política de Inversión

Este fondo invierte como mínimo el 85,00% de su activo en una única Institución de Inversión Colectiva.

Este fondo invierte principalmente en el fondo Santander SICAV - SANTANDER AM EURO EQUITY, clase M. ISIN (LU1951923165).

**La Gestora del fondo principal es** Santander Asset Management Luxembourg S. A.

**El Depositario del fondo principal es** J. P. Morgan Bank Luxembourg S. A.

**La subgestora del fondo principal es** Santander Asset Management, SA, SGIIC.

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo Subordinado.

La política de inversión del fondo en el que se invierte mayoritariamente es la siguiente:

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales ( art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

**Objetivo de gestión:** Maximizar las ganancias a medio-largo plazo invirtiendo principalmente en renta variable euro.

**Política de inversión:**

La categoría de inversión es RENTA VARIABLE EURO.

La IIC Principal invertirá mayoritariamente en una cartera diversificada de valores de renta variable de emisores europeos que coticen o se negocien en bolsas oficiales europeas y/o en otros mercados regulados.

La IIC Principal invertirá como mínimo un 75% de sus activos en valores de renta variable de emisores principalmente de alta y mediana capitalización (sin descartar baja capitalización lo que puede influir negativamente en la liquidez del fondo) pertenecientes a países de la zona euro, siendo su objetivo invertir prácticamente la totalidad de sus activos en estos emisores. No obstante, la IIC Principal podrá invertir hasta el 5% de su patrimonio neto en valores de renta variable de emisores domiciliados y/o que desarrollen una parte preponderante de sus actividades en países europeos emergentes, entre los que pueden figurar, Polonia, Hungría, República Checa, Rusia, Rumanía, Turquía y, en cualquier caso, todo país incluido, en cualquier momento, en el índice MSCI Emerging Europe Index.

El resto de la exposición total se invertirá en renta fija de emisores/mercados fundamentalmente de países de la zona euro, sin descartar otros países OCDE. La renta fija será pública y/o privada, sin predeterminación (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no cotizados líquidos y depósitos). La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 1 año. La calidad crediticia de las emisiones será al menos media (rating mínimo Baa3/BBB-).

El riesgo divisa será inferior al 25% de la exposición total.

La IIC Principal también podrá invertir hasta un 10% en otras IIC, siempre que esas IIC ofrezcan reembolsos diarios.

La IIC Principal podrá combinar cualquier tipo de inversión, sea una inversión directa en valores o bien una inversión a través de instrumentos financieros derivados, si considerase que la combinación podría cumplir mejor el objetivo de inversión.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

**El porcentaje no invertido en el fondo principal se invertirá en** efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario, en adquisición temporal de activos con pacto de recompra (operaciones simultáneas) sobre deuda pública de emisores UE, con rating mínimo equivalente al que tenga el Reino de España en cada momento y vencimiento inferior a 1 día y en instrumentos derivados negociados o no en mercados organizados de derivados con la finalidad de asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en toda o parte de la cartera que pueden ser utilizados únicamente a efectos de cobertura. El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Debido a que la IIC Principal tiene ese nivel de riesgo.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

### Gastos detruidos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	2,18%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica

En estos años se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión



Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica y no incluye el efecto de las posibles comisiones de suscripción y/o reembolso.

Fecha de registro del fondo: 08/10/1986.

Datos calculados en EUR.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, el fondo principal está autorizado en otro país y esto puede afectar al tratamiento fiscal de su fondo.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

El folleto de la Institución de Inversión Colectiva principal, documento de datos fundamentales para el inversor e informes periódicos están disponibles en Inglés bajo solicitud a la gestora o, en su caso, la entidad comercializadora. El folleto, documento de datos fundamentales para el inversor (DFI) e informes periódicos de la IIC Principal están disponibles en inglés (DFI también en español) en [www.santanderassetmanagement.com](http://www.santanderassetmanagement.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

El Fondo reproduce en gran medida el comportamiento y la rentabilidad del fondo en el que invierte principalmente, ya que en condiciones normales invertirá al menos el 85% en el mismo, si bien no lo reproduce por mantener un porcentaje no invertido en la IIC Principal y soportar otros gastos.

Este fondo está autorizado en España el 08/10/1986 y está supervisado por la CNMV.